



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 220, fecha: lunes, 17 de Noviembre de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LUPIANA

CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO POR CONCURSO-OPOSICIÓN (PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO). LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXLCUIDOS

Concluido el plazo de presentación de instancias del proceso selectivo de personal funcionario interino para cubrir la plaza de Secretaría Intervención de la agrupación de Lupiana y Valfermoso de Tajuña, de conformidad con las bases aprobadas por Resolución de la Presidencia de la agrupación, y vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal de selección, y en uso de sus atribuciones legales,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de candidatos admitidos y excluidos.

Arancha	Alonso	Villaverde	03****52Q
Julián	Álvarez	Villena	04****04K
José Antonio	Bueno	Moreno	75****99T
Ignacio	García	Román	03****04 X
Jorge Alfonso	Hernansáiz	Ballesteros	04****75G
José Luis	Hernansáiz	Ballesteros	04****74A
Tais	Jiménez	Cantos	53****42T
Víctor	Jiménez	Navarro	03****36P



Noelia	Lucía	Marchamalo	03****23A
Ana Isabel	Rodríguez	Machado	03****04L
Víctor	San Vidal	Martínez	03****14N
Ángel	Sánchez	Sánchez	45****15Z
Agustín	Santafé	Pomed	25****455E
Laura	Torres	Marina	03****59K
Xaviera	Villareal	del Real	42****89E

SEGUNDO.- No admitir a los siguientes candidatos, concediendo un plazo de 5 días hábiles para subsanar, de acuerdo con la Base cuarta de las Bases que rigen el procedimiento selectivo:

Blas	Baraka	Rivero Delgado	03****22W	b)
María	Blas	Domíngez	03****36P	a) y b)
Nieves Lidia	Castillo	Ollero	05****64R	b)
Beatriz	Heredia	Beneitez	03****28V	b)
Laura	Ruiz	Vilar	03****13E	a)

- a. No presenta Anexo I
- b. No acredita titulación de acceso

TERCERO.- Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar el proceso de selección a:

Miembros	Identidad
Presidencia	Erika Calderari Torres
Suplencia	Alfredo Padrino Rincón
Vocalía	Julio Parera Bermúdez
Suplencia	Roberto Barrio Tomás
Vocalía	Isabel López de la Fuente Martínez
Suplencia	Marta Esteban Catalán
Vocalía	María Marta Martínez Casero
Suplencia	Eduardo Ramón de las Peñas Plana
Secretaría	Jose Javier Ruiz Ochayta
Suplencia	Juan Antonio Bueno Delgado



CUARTO.- De acuerdo con la Base cuarta de las Bases que rigen el procedimiento, la fase de oposición se realizará el día 10 de diciembre de 2025, a las 09:30 horas en el Edificio San José (Calle Atienza, número 4), en Guadalajara.

Inmediatamente después de la realización del ejercicio práctico, los aspirantes leerán el ejercicio ante el Tribunal.

QUINTO.- Se pone en conocimiento de los candidatos las características del puesto convocado:

- Régimen de jornada será a tiempo completo.
- Retribuciones:
- Salario base del Subgrupo A1.
- Complemento de destino nivel 26.
- Complemento específico (incluyendo el de agrupación): 11.531,24 €

SEXTO.- Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP), en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios para mayor difusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica de este Ayuntamiento, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

La lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el B.O.P., en la sede electrónica y en el Tablón de edictos y el Ayuntamiento cabecera de la Agrupación.

Una vez comenzado el proceso selectivo, los anuncios sucesivos se harán públicos por el órgano de selección en los locales donde se haya celebrado la prueba práctica y en la sede electrónica y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento cabecera de la Agrupación.

En Lupiana, 13 de noviembre de 2025.- La Alcaldesa- Presidenta, Blanca del Rio Baños.

Sede electrónica: https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php

Cod. Verificación: 8eec6e8c2ab4c3064487acc9da11bb4bfd9861c2